Alcaldía Municipal de Envigado	**INFORME DE GESTIÓN CONTRATISTAS**	Código: CC-F-020
		Versión: 000
		Página 1 de 1

Contrato Nro. ENV-08-09-0505-25

Dependencia: Secretaría de Movilidad

Contratista: Cristian Camilo Madrigal Amaya CC: 1.039.455.360

Objeto del Contrato: Prestación de servicios profesionales para la evaluación, implementación y seguimiento de estudios de movilidad y proyectos de señalización conforme a lo establecido en el manual de señalización vial vigente en el Municipio de Envigado.

Supervisor: Yuli Gabriela Yarce Marín

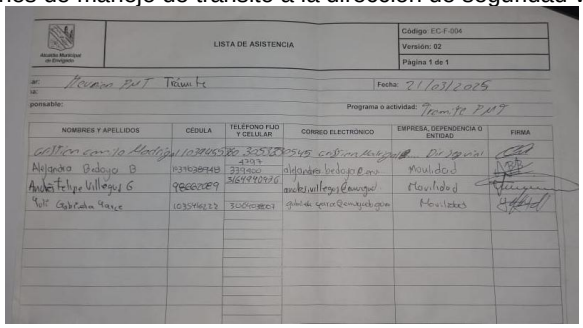
Fecha Informe: marzo de 2025	**Desde:** 1 de marzo de 2025	**Hasta:** 31 de marzo de 2025

ACTIVIDADES DEL MES

PROGRAMADAS	**EJECUTADAS**	**ESTADO**	**OTRAS ACTIVIADES RELEVANTES**
1. Formular y presentar como mínimo cuatro (4) propuestas técnicas de movilidad, las cuales deberán cumplir con los lineamientos establecidos en la guía para la estructuración de estudios de movilidad PT-P-004 del Municipio de Envigado, lo cual quedara evidenciado a través de informes técnicos que sustenten y den claridad de su propósito y los cuales deberán ser guardados de forma virtual en el archivo de gestión de la Dirección de Seguridad vial y Comportamiento de Tránsito.	NO	0%	No se presentó para este periodo

2. Apoyar a la Dirección de Seguridad Vial y Comportamiento de Transito en la realización de estudios técnicos de movilidad, y recibidos de obra en el componente de señalización, aplicando los conocimientos propios de su profesión y experiencia, lo cual deberá quedar evidenciado a través de informes, revisiones técnicas, simulaciones y demás herramientas tecnológicas con que cuente la Secretaría, y deberán ser guardados de forma virtual en el archivo de gestión de la Dirección de Seguridad vial y Comportamiento de Tránsito. Nota: Esta obligación se deberá cumplir con los tiempos establecido para dichas actividades y estar acorde a las condiciones técnicas establecidas por la Secretaría de Movilidad – Dirección de seguridad vial y comportamiento de tránsito.	NO	0%	A la fecha no se ha realizado estudios de movilidad o recibidos de obra
3. Apoyar a la Dirección de Seguridad Vial en la respuesta a consultas, peticiones, solicitudes que sean de competencia de la Secretaría de Movilidad referentes a señalización vial y demás que requieran una respuesta de carácter técnico, las cuales podrán ser designadas por el Secretario de Despacho, Director de Seguridad Vial y Comportamiento de Transito o supervisor contractual, lo cual deberá quedar evidenciado a través de los respectivos soportes de respuesta y deben ser guardados de forma virtual en el archivo gestión de la Dirección de Seguridad vial y Comportamiento de Tránsito.	SI	100%	Se revisaron por medio de tramite 19 solicitudes de Planes de manejo de transito Categoría 1: 1 Categoría 2: 18 Categoría 3: 0 Los cuales 10 ya se les dio la respectiva respuesta en subsanación o aprobación o cierre y 9 están en proceso. Las evidencias se encuentran registrada en el sistema BPMS y en los archivos compartidos de trazabilidad. Adjunto link directo a la carpeta de trazabilidad: "C:\Users\cristian camilo\OneDrive - MUNICIPIO DE ENVIGADO\Archivos de Administrador Global - 2025\05. PMT" Para este periodo se dio respuesta a 4 solicitudes de señalización las Respuestas se encuentra registrada en el sistema BPMS y en los archivos compartidos de trazabilidad. Adjunto ruta directa a la carpeta de trazabilidad interna. Evidencia guardada en C:\Users\cristian camilo\OneDrive - MUNICIPIO DE ENVIGADO\Archivos de Administrador Global - 2025\01. SEÑALIZACION\02. PQRS y montada al sistema BPMS
4. El contratista deberá revisar los estudios de Movilidad, planteamientos viales y de acceso a proyectos que requieran visto bueno de la Secretaría de Movilidad y que sean remitidos por los diferentes constructores y desarrolladores urbanos en las obras civiles privadas o públicas que se realicen en el Municipio de Envigado, para lo cual deberá presentar a la supervisión del contrato un informe técnico en el cual deberá especificar las consideraciones y observaciones evidenciadas en cada uno de ellos, lo cual deberá quedar evidenciado a través de informes, revisiones técnicas, simulaciones y demás herramientas tecnológicas de la Secretaría, y deberán ser guardados de forma virtual en el archivo de gestión de la Dirección de Seguridad vial	SI	100%	Los planes de manejo de tránsito remitidos por constructores y desarrolladores urbanos en las obras civiles privadas o públicas a las fechas se han revisado 19 solicitudes de PMT + respuesta a 4 solicitudes de señalización + 2 permisos abiertos +2 fichas al proyecto de consorcio Ayurá.

y Comportamiento de Tránsito. Nota: Esta obligación se deberá cumplir con los tiempos establecido para dichas actividades y estar acorde a las condiciones técnicas establecidas por la Secretaría de Movilidad – Dirección de seguridad vial y comportamiento de tránsito.			
5. El contratista deberá apoyar a la Secretaría de Movilidad en la realización de visitas de campo que se requieran para la realización de las diferentes actividades de la Dirección de Seguridad Vial y Comportamiento de Tránsito, con el fin de identificar las problemáticas asociadas a temas de movilidad del municipio de Envigado; lo anterior por directriz del Director de Seguridad Vial, Secretario de Despacho o supervisor del contrato, lo cual deberá quedar evidenciado a través de actas de visita/reunión o registros fotográficos y deben ser guardados de forma virtual en el archivo de gestión de la Dirección de Seguridad vial y comportamiento de Tránsito	SI	100%	Se realiza visitas de campo en apoyo a la respuesta de solicitudes de señalización por medio de PQRS a continuación se relacionan los números de proceso. 23. 4104653 24. 4121629 27. 4118661 28. 4127981  Se apoya a la dirección de seguridad vial realizando visita de campo y respondiendo solicitudes de señalización por medio de PQRS Evidencia guardada en C:\Users\cristian camilo\OneDrive - MUNICIPIO DE ENVIGADO\Archivos de Administrador Global - 2025\01. SEÑALIZACION\02. PQRS y montada al sistema BPMS
6. El contratista deberá presentar durante la ejecución del contrato análisis y propuestas de mejora de la movilidad en función de la seguridad vial que relacionan los datos de incidentalidad del municipal, donde se establezcan cuantitativamente y cualitativamente el diagnóstico y la formulación de soluciones, resaltando los daños ocasionados, principales causas, indicadores y soluciones, entre otros, lo cual deberá quedar evidenciado a través del informe técnico y será guardados de forma virtual en el archivo de gestión de la Dirección de Seguridad vial y comportamiento de Tránsito. Nota: Dicho informe podrá ser desarrollado en conjunto del equipo técnico de la Dirección de Seguridad vial y comportamiento de tránsito.	NO	0%	No se presentó para este periodo

7. El contratista deberá acompañar a la Dirección de Seguridad Vial en las diferentes reuniones, comités técnicos, mesas de trabajo, compromisos y acciones, en los que la Secretaría de Movilidad tenga participación, y que sean designados por la Dirección de Seguridad Vial o secretario de Despacho o supervisor de contrato, lo cual quedará evidenciado a través de actas de reunión, listado de asistencia, informes de gestión y evidencia fotográfica. Lo anterior, debe ser guardado de forma virtual en el archivo de gestión de la Dirección de Seguridad vial y Comportamiento de Tránsito.	SI	100%	Asistencia a retroalimentaciones de pmt y participación en aclaración y reuniones con la transición a tramite que presentan planes de manejo de tránsito a la dirección de seguridad vial.  LISTA DE ASISTENCIA Código: EC-F-004 Versión: 02 Página 1 de 1 Fecha: 21/03/2025 Programa o actividad: Tramite PMT NOMBRES Y APELLIDOS / CÉDULA / TELÉFONO FIJO Y CELULAR / CORREO ELECTRÓNICO / EMPRESA, DEPENDENCIA O ENTIDAD / FIRMA Cristian camilo Madrigal 1039465580 3053805545 cristian.madrigal@... Dirección Alejandro Pedraja B 1039387348 339900 alejandro.pedraja@... Movilidad Andrés Felipe Villegas G 9000209 3169490946 andres.villegas@... Movilidad Yuli Gabriela Yarce 1035916222 3006088601 gabriela.yarce@... Movilidad
8. Presentar al supervisor del contrato un informe mensual de las actuaciones realizadas en desarrollo de sus actividades, anexando en medio magnético o físico los soportes de las mismas.	SI	100%	se realiza informe de gestión de las actividades realizadas del mes de **marzo** de 2025.
9. Ejecutar las demás actividades que, por directriz del Secretario o Director, le sean asignadas conforme a la naturaleza del objeto y/o obligaciones del contrato	SI	100%	Se participa de manera activa de todas las actividades que propone la dirección de seguridad vial.
Entrega Contratista: Cristian Camilo Madrigal Amaya			**Recibido de Supervisor:** Yuli Gabriela Yarce
Firma:			**Firma:** 
Fecha: 1 de abril de 2025			**Fecha 1 de abril de 2025**